



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 345-2019-MPM/A

Moyobamba, 31 MAYO 2019

VISTO:

La Nota Informativa N° 461-2019-MPM/URS, de fecha 27 de mayo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo estipulado en el Artículo 194° de la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización, modificado por la Ley N° 28607; y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades son los órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con Nota Informativa N° 461-2019-MPM/URS, de fecha 27 de mayo de 2019, el Gerente de la Unidad de Residuos Sólidos, remite al Gerente Municipal la PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES 2019, dicho estudio de caracterización – ECRS es una actividad para el cumplimiento de la Meta 3 del plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal;

Por lo expuesto en los considerandos; al amparo de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir de la fecha, al Equipo Técnico que tendrá la misión de hacer seguimiento y evaluación de las actividades para la elaboración del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales 2019, que estará conformado por los representantes que se detallan a continuación:

N°	INTEGRANTES	CARGO
01	GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	DESIGNADO
02	GERENTE DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	DESIGNADO
03	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL	DESIGNADO
04	GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	DESIGNADO
05	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DESIGNADO
06	JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	DESIGNADO

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia Municipal y demás áreas administrativas involucradas, para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
ALCALDÍA
SR. GASTELO HUAMAN CHINCHAY
ALCALDE